



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LUGO

MEMORIA 2020

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

- 1.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO**
- 2.- REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**
- 3.- ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS REGLAMENTARIAS**
- 4.- MOVIMIENTO DE COLEGIADOS**
- 5.- CUOTAS COLEGIALES**
- 6.- FORMACIÓN**
- 7.- VETERINARIOS VOLUNTARIOS COVID19**
- 8.- LÍNEA DE COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS**
- 9.- AYUDAS A COLEGIADOS COVID19**
- 10.- NUEVA ASESORÍA CONTABLE**
- 11.- ELECCIONES 2020**
- 12.- ATALAYA COMUNICACIÓN**
- 13.- PROCESOS JUDICIALES**
- 14.- PRUEBAS PCR AL PERSONAL COLEGIAL**
- 15.- MAMPARAS DE PROTECCION COVID19 PERSONAL COLEGIAL**
- 16.- MASCARILLAS**
- 17.- VACACIONES PERSONAL COLEGIAL**
- 18.- FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS 2020**
- 19.- ENVÍO DE AGENDAS A COLEGIADOS**
- 20.- NUEVO PORTÁTIL, PC'S Y PANTALLAS**
- 21.- 2º CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS**

1.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Con motivo de la celebración, con fecha 11 de agosto de 2020, de elecciones a la totalidad de los cargos de la Junta de Gobierno de este provincial, a continuación se nombran los miembros y cargos correspondientes tanto de la Junta de Gobierno saliente como de la Junta de Gobierno electa:

- Composición de la Junta de Gobierno antes de la celebración de las elecciones:

Presidenta: Dña. Ana María López Pombo

Vicepresidente y Consejero de la Sección de Previsión: D. José López Fernández

Secretario: D. Juan Carlos Castro Lage

Vicesecretario: D. Andrés García Santalla

Vocal y Consejero de la Sección Social y Laboral: D. Marcos Xosé Ramallal Vilar

Vocal y Consejera de la Sección Económica: Dña. María Belén Pombo Río

Vocal y Consejero de la Sección Técnica: D. Breixo González de la Iglesia

- Composición de la nueva Junta de Gobierno, una vez celebradas las elecciones:

Presidente: D. José Luis Benedito Castellote

Vicepresidenta: Dña. Cristina Márquez Lombao

Secretaria: Dña. Adriana Méndez Martínez

Vicesecretario: D. Rodrigo Muiño Otero

Vocal y Consejera del Departamento Social y Laboral: Dña. M^a del Camino Ferrero Otero

Vocal y Consejero del Departamento Económico: D. José María Viana Ferreiro

Vocal y Consejero del Departamento Técnico y Formación: D. José Antonio Fernández García

2.- REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Relación de reuniones de la Junta de Gobierno Saliente, anteriores y durante el desarrollo de las elecciones celebradas en el mes de agosto en este provincial:

- 17/01/2020
- 08/04/2020
- 05/05/2020

Junta de Gobierno Elecciones 2020

- 01/06/2020 Convocatoria
- 16/07/2020 Presentación de Candidaturas y Sorteo Mesa Electoral
- 21/07/2020 Proclamación de Candidaturas, Constitución Mesa Electoral y Comunicados a los Colegiados
- 18/08/2020 Resultado Electoral
- 19/08/2020 Toma Posesión Nueva Junta de Gobierno

Relación de reuniones de la Junta de Gobierno Electa, con posterioridad al desarrollo de las elecciones celebradas en el mes de agosto:

- 22/08/2020 Reparto de cargos y funciones Nueva Junta de Gobierno
- 07/09/2020
- 20/10/2020
- 11/11/2020
- 01/12/2020
- 16/12/2020

3.- ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS REGLAMENTARIAS

En el presente año se ha celebrado sólo la Asamblea General Ordinaria correspondiente al mes de Diciembre, convocada por la Nueva Junta de Gobierno. En dicha Asamblea, que ha tenido lugar el 21 de diciembre de 2020, se presentaron los Presupuestos de Ingresos y Gastos para el año 2021, resultando aprobados:

Presupuesto de Ingresos del año 2021

- Venta de impresos y materiales diversos:	41.228,00
- Ingresos por convenios:	4.000,00
- Ingresos por cuotas:	285.554,65
- Ingresos financieros:	100,00
- Ingresos por arrendamientos:	2.739,12
- Ingresos por organización de eventos:	14.000,00

Presupuesto de Gastos del año 2021

- Compra de impresos y material diverso:	20.648,20
- Cesiones de cuotas al CGCV y al Consello y otros Dcts.:	125.484,45
- Formación:	8,260,00
- Relaciones públicas:	14.430,00
- Gastos de personal:	124.379,68
- Servicios profesionales independientes:	12.290,00
- Costes derivados de la estructura fija:	14.074,19
- Generales de funcionamiento:	28.055,25
- Impuesto sobre el beneficio:	0,00
- Resultado previsto:	0,00

4.- MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

Durante el año 2020 se ha producido el siguiente movimiento de colegiados:

AÑO 2020	TOTAL
ALTAS	55
BAJAS	26
JUBILACIONES	2
FALLECIMIENTOS	7

5.- CUOTAS DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

A continuación se reflejan las cuotas que rigen la colegiación y movimiento de colegiados entre distintas provincias, tanto de Galicia como del resto de España:

Cuota de primera colegiación:

- Cuota única de entrada para nuevos colegiados: 150,25€

Las cuotas colegiales ascienden a 67,61€ trimestrales. Los colegiados que estén colegiados en otro colegio y sea esta su segunda colegiación sólo pagarán la cantidad de 32,45 euros trimestrales correspondiente en este provincial.

L@s colegiad@s que estén un trimestre completo en paro (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre, Octubre-Diciembre) tienen hasta el día 8 del mes siguiente a la finalización del trimestre para presentar el Informe de Vida Laboral y no se les cargará la cuota colegial correspondiente a ese trimestre.

La cuota de los veterinarios jubilados que deseen seguir pagando la cuota colegial tras su jubilación asciende a 18,03 euros hasta los 70 años.

Cuotas de veterinari@s procedentes de otros colegios:

- Cuotas de traslado entre colegios de Galicia: 0€

- Cuotas de traslado entre colegios fuera de Galicia: 60,10€

6.- FORMACIÓN

Relación de cursos organizados por la Junta de Gobierno saliente:

- **Certificación Welfair en explotaciones porcinas**

22 de enero, en horario de tarde

- **Welfare Quality en vacuno de cebo**

23 de enero, en horario de tarde

- **Claves para superar la auditoría de bienestar animal del protocolo Welfare Quality en explotaciones de gallinas de puesta (Esquema Welfair™)**

11 de febrero, en horario de mañana

- **Claves para superar la auditoría de bienestar animal del protocolo Welfare Quality en pollos de engorde: Auditoria de Explotación y Sacrificio (Esquema Welfair™)**

11 de febrero, en horario de tarde

- **Claves para superar la auditoría de bienestar animal del protocolo AWIN en explotaciones de pavos (Esquema Welfair™)**

12 de febrero, en horario de mañana

- **Claves para superar la auditoría de bienestar animal del protocolo Welfare Quality en explotaciones de porcino (madres y engorde) (Esquema Welfair™)**

12 de febrero, en horario de tarde

- **Vectores Artrópodos y Enfermedades Transmitidas. ¿Debemos estar preocupados?**

23 de abril, en horario de tarde

Relación de cursos organizados por la Nueva Junta de Gobierno, en colaboración con Simply Smart:

- **Convenio Colectivo de Centros y Servicios Veterinarios – Empresarios**

15 de septiembre, en horario de tarde

- **Convenio Colectivo de Centros y Servicios Veterinarios – Empleados**

17 de septiembre, en horario de tarde

- **Curso de Clasificación de Canales de Vacuno. Modelo SEUROP**

19, 20 y 22 de octubre, en horario de tarde

- **Curso de Iniciación á Xenómica no Gando Vacún**

27 de octubre, en horario de tarde

- **Curso sobre a Aplicación de Xenómica en Gando Vacún**

10, 12, 17, 19, 24 y 26 de noviembre y 1, 3 y 10 de diciembre, en horario de tarde

7.- VETERINARIOS VOLUNTARIOS COVID19

Por iniciativa de la Consellería de Sanidade, en los términos de la Orden SND/232/2020, y como consecuencia de la emergencia provocada por la pandemia del COVID 19, se trasladó a l@s colegiad@s de este provincial, el 23 de marzo de 2020, una petición enviada por la misma para recabar voluntarios interesados en prestar su colaboración en la atención sanitaria derivada del COVID a los que la Consellería asignaría funciones que se pudieran realizar en ese momento.

8.- NUEVA LÍNEA DE COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS

A finales de marzo se establece una nueva línea de colaboración con las Autoridades Sanitarias, igual que se estaba haciendo en otras comunidades, consistente en recabar información sobre respiradores que pudiesen estar en posesión de veterinari@s/clínicas veterinarias y que quisieran o pudieran poner a disposición de las mismas en caso de ser necesario y así lo requirieran.

9.- AYUDAS A COLEGIADOS CUOTAS Y MATERIAL

En la Junta de Gobierno celebrada por la Junta de Gobierno saliente en el mes de abril se aprobó la puesta en marcha dos tipos de ayudas económicas ante la crisis ocasionada por la pandemia del COVID 19:

- **Condonación de la parte de cuota colegial referida a este Colegio Oficial** para aquel o aquellos trimestres a los que afectase la duración del estado de alarma declarado por el Gobierno de España, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, remitiendo vía email solicitud debidamente cumplimentada.
- **Demora en el pago del material veterinario colegial** retirado o que se retirase durante la vigencia del estado de alarma por efectos de la crisis, remitiendo también vía email documento enviado para ello.

10.- CONTRATACIÓN NUEVA ASESORÍA CONTABLE

La Presidenta de la Junta de Gobierno saliente, en reunión celebrada el 8 de abril propuso la rescisión del contrato con la asesoría que prestaba sus servicios a este provincial, Hernández Martínez Asesores, por conflicto de intereses, al asesorar tanto al Colegio de Veterinarios de Lugo como al Consello Galego de Colexios Veterinarios. En la Junta de Gobierno celebrada en 5 de mayo se presentaron los presupuestos de dos

nuevas asesorías que cumplieran con los requisitos exigidos, manifestándose parte de los miembros de la misma a favor de la contratación de la Asesoría Mauro Puga.

11.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2020 A LA TOTALIDAD DE CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LUGO

En cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos particulares colegiales, la Junta de Gobierno saliente, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2020, acordó convocar elecciones a la totalidad de cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo.

Dichas elecciones, producidas bajo una situación extraordinaria derivada de la declaración gubernamental de estado de alarma originado por la pandemia sanitaria del COVID-19, se organizaron evitando situaciones de riesgo para la salud del colectivo veterinario, especialmente el día de la votación, limitando, en lo más posible, el número de componentes de la mesa electoral, respetando siempre los derechos de los elegibles o candidatos.

Calendario electoral:

- Presentación de candidaturas y reclamaciones del censo electoral: hasta el 15 de julio, a las 14:30 horas.
Se presentaron dos candidaturas, una presidida por D. Juan Carlos Castro Lage (**124 votos**) y la otra, que resultó ganadora, presidida por D. José Luis Benedito Castellote (**286 votos**).
- Proclamación de candidaturas: 21 de julio, tras reunión de la Junta de Gobierno en funciones el día 16 y de un plazo de 48 horas para posibles reclamaciones y correcciones de errores. El mismo día 21 se realizó el sorteo de la mesa electoral.
- Fecha de celebración de las elecciones: 11 de agosto de 2020, de 10:00 a 18:00 horas.
- El Plazo de presentación de reclamaciones finalizó el día 14 agosto, a las 14:30 horas, resolviendo la Mesa Electoral el día 18 de agosto, proclamando los candidatos electos y remitiendo las actas del proceso electoral a la Junta de Gobierno en funciones que se reunió ese mismo día.
- La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno se realizó el día 19 de agosto, por videoconferencia, reuniéndose la misma el día 22 de agosto para reparto de cargos y funciones.

12.- ATALAYA COMUNICACIÓN

Con fecha 31 de agosto la Nueva Junta de Gobierno firmó un contrato de prestación de servicios con Atalaya Comunicación, sociedad cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de comunicación y relaciones públicas.

13.- PROCESOS JUDICIALES

- JUZGADO CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 1 DE OURENSE

El 4 de junio de 2018 se interpone RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO contra el Acuerdo aprobado por el Consello Galego de Colexios Veterinarios en la Asamblea celebrada en Santiago de Compostela el 6 de abril de 2018 relativo a la *“Regularización de estado de cuentas de los Colegios de Veterinarios con el Consello Galego y toma de acuerdos si procede”* por considerar que la distribución y propuesta económica era perjudicial para los intereses de este Colegio y, por ende, para sus colegiados.

Se acordó, con fecha 25 de marzo de 2021, tener por **DESISTIDO** al recurrente (Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo), declarando la terminación del procedimiento.

- JUZGADO CONTENCISO/ADMINISTRATIVO Nº 1 DE PONTEVEDRA

El día 3 de octubre de 2017 se entregaron en el Registro de este provincial firmas de colegiados/as que solicitaban la celebración de una Asamblea General Extraordinaria para debatir y votar una moción de censura a la junta directiva, amparados en el Artículo 18 de los vigentes Estatutos.

Las firmas fueron enviadas también, con la misma fecha, vía Burofax. Dicha solicitud fue presentada así mismo en el Consello Galego de Colexios Veterinarios, a raíz de la cual el 4 de septiembre de 2018 se presenta escrito de interposición de RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO frente a la decisión y/o escrito firmado por el Presidente del Consello Galego de Colexios Veterinarios, de fecha 5 de junio de 2018, denominada *“Aclaración recurso de alzada presentado por el Sr. Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo”*. En marzo de 2019 se presenta RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO en el citado Juzgado por la representación procesal de este provincial, resultando **DESISTIDO** con fecha 28 de septiembre de 2020.

- **JUZGAGO CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 1 DE PONTEVEDRA**

El 3 de julio de 2019 se interpone una DEMANDA DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO frente a la Resolución del Consello Galego de Colexios Veterinarios, de fecha 27 de diciembre de 2018, sobre la retirada por parte del Secretario del Colegio, sin autorización de la Presidenta, de documentación que contenía datos de terceras personas habiendo vulnerado la normativa de protección de datos vigente, cuya resolución fue archivar el escrito presentado.

Con fecha 2 de marzo de 2020 el Juzgado acordó **INADMITIR** el recurso contencioso-administrativo interpuesto por este provincial contra el acuerdo de 14 de febrero de 2019 del Consello Galego de Colexios Veterinarios, desestimatorio del recurso de reposición formulado frente al acuerdo de 27 de diciembre de 2018 que dispuso el archivo de la denuncia presentada contra el Sr. Secretario.

- **AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN Nº 2 DE LUGO**

Con fecha 7 de marzo de 2020 se reciben en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Lugo las Diligencias Previas 789/19, en las que aparecía investigada la Presidenta de este provincial por “Falsificación de Documentos Públicos”, procedentes del Juzgado de Instrucción nº 3 de Lugo, en cuyo Auto se acordaba **DESESTIMAR** el recurso interpuesto por la representación procesal del Sr. Secretario. Frente al referido Auto se interpuso recurso de apelación por el citado Secretario, resultando confirmada la resolución apelada, con la consecuente desestimación del recurso interpuesto por el mismo con fecha 2 de noviembre de 2020.

- **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE FONSAGRADA**

Con fecha 17 de junio de 2020 se presenta en el mencionado Juzgado escrito con las CONCLUSIONES PROVISIONALES frente a los acusados y responsable/s civil/es y por un delito de “falsificación de documentos públicos, oficiales y mercantiles” y un “delito de intrusismo”, estando todavía pendiente de resolución.

14.- PRUEBAS PCR AL PERSONAL COLEGIAL

A principios del mes de septiembre, por indicación del nuevo Presidente de este provincial, se realizaron pruebas PCR al personal colegial en el Laboratorio del Dr. Valenzuela S.L., situado en la calle Obispo Aguirre de Lugo.

15.- MAMPARAS DE PROTECCIÓN PERSONAL COLEGIAL

La nueva Junta de Gobierno, como medida adicional de protección anticovid, compró dos mamparas grandes de protección para los puestos de trabajo que están de cara al público.

16.- MASCARILLAS

La Nueva Junta de Gobierno puso a la venta, en el mes de octubre, cajas de 50 mascarillas, con un máximo 4 cajas por colegiado/a, a un precio de 10 euros la caja, IVA incluido.

17.- VACACIONES PERSONAL COLEGIAL

Por causas ajenas a su voluntad el personal del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo no pudo comenzar a disfrutar de sus vacaciones hasta el mes de septiembre, una vez celebradas las mencionadas elecciones y con la Nueva Junta de Gobierno a cargo del colegio.

18.- FESTIVIDAD SAN FRANCISCO DE ASÍS 2020

Motivada por la situación de la pandemia y los brotes surgidos en todo el territorio nacional y, lamentando profundamente no poder compartir la jornada patronal con todos los colegiados, la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios decidió suspender los actos institucionales relacionados con dicha Festividad, manteniendo únicamente una misa en recuerdo de los compañeros/as y familiares de colegiados/as fallecidos/as, que tuvo lugar el día 2 de Octubre, a las 18:00 horas, en la iglesia de los PP. Franciscanos.

19.- ENVÍO DE AGENDAS A COLEGIADOS

Gracias a la gentileza de Galeno Especialidades Veterinarias SL este provincial, por acuerdo de su Junta de Gobierno, se ha hecho cargo del envío de agendas personalizadas a todos/as sus colegiados/as.

20.- NUEVO PORTÁTIL, PC'S Y PANTALLAS

En el mes de septiembre se compró un nuevo portátil, en sustitución del que había en colegio, debido a su antigüedad.

Asimismo, en el mes de noviembre del año en curso y por el mismo motivo señalado en el párrafo anterior, se produjo el cambio de los equipos informáticos del personal colegial por equipos más actuales.

21.- 2º CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

El día 23 de noviembre se comunicó a todos/as los/as colegiados/as de este provincial la organización, por parte de la Nueva Junta de Gobierno, del “II Concurso de Postales Navideñas”, dividido en dos categorías y dirigido a tod@s l@s niñ@s de la provincia de Lugo con un rango de edad entre los 3 y los 12 años.

El objetivo del mismo fue acercar la profesión veterinaria a la población infantil y que los participantes pudieran expresar sus emociones a través de actividades creativas como dibujar y pintar.

El ganador de la Categoría 1, de 3 a 6 años, fue Pablo García Fernández y la ganadora de la Categoría 2, de 7 a 12 años, Ceibe Gil Fernández-Coronado.

La entrega de premios tuvo lugar en el Colegio el día 5 de enero.

Resaltar que, además de los premios entregados a los dos ganadores del concurso, se les entregó a todos los participantes una bolsa con un detalle, cortesía de AMA, por su participación en el mismo.